

PARDINAS

La democracia mexicana presenta excentricidades y peculiaridades vergonzosas. Lo que en otros lugares provoca aberración, aquí es parte de la normalidad.

Como México no hay dos

JUAN E. PARDINAS

La canción de Pepe Guizar que presta su título a este artículo, reclama con orgullo las características singulares de la idiosincrasia nacional. Sin embargo, las peculiaridades irrepetibles de la democracia mexicana no deberían ser motivo de jactancia, sino todo lo contrario. Las excentricidades de nuestro sistema político inspiran a la reflexión y la vergüenza.

¿Cuál es la única democracia del mundo donde está prohibida la reelección de alcaldes y miembros del Congreso? La respuesta tiene letra de canción ranchera. En Costa Rica está prohibida la reelección inmediata en el Poder Legislativo y en Colombia no se permite la reelección de alcaldes, pero sólo en nuestro país la prohibición abarca ambos cargos de elección popular. Por décadas, México luchó por construir una *democracia sin adjetivos*. Todavía no lo logramos. Hoy tenemos una democracia excéntrica. Nuestras reglas y costumbres que norman el juego político son una anomalía en la cartografía de Occidente.

Esta semana, un escándalo en el Parlamento británico forzó la renuncia de Michael Martin, líder de la Cámara de los Comunes. Por primera vez en 300 años, la figura más importante en el Parlamento de Westminster fue obligada a dimitir a su cargo. ¿Cuál fue el catalizador del terremoto político? Los miembros del Parlamento,

que no viven en Londres, pueden disponer del erario para cubrir algunos gastos extras por vivir en la capital británica. A los ojos de los ingleses esta prestación laboral se transformó en un abuso: un miembro del Parlamento gastó 600 pesos mexicanos (30 libras) al mes para pagar la renta de la televisión satelital. Uno de los parlamentarios más abusivos gastó 32 mil 900 pesos (mil 645 libras) para comprar una casa para los patos de su jardín. El estruendo periodístico tuvo consecuencias positivas para la democracia británica. Al oncea-

vo día del escándalo, el primer ministro, Gordon Brown, tenía listo un proyecto para reformar la vigilancia y transparencia de los gastos parlamentarios. Ante el riesgo de perder la confianza colectiva, el gobierno preparó una iniciativa de cambio institucional para prevenir nuevos abusos. Lo que resulta un comportamiento aberrante en otras latitudes, aquí lo asumimos como una conducta normal.

En México tenemos una secuencia incesante de escándalos políticos. Las acusaciones vuelan de una página a otra de la prensa, sin que las denuncias aterricen en el escritorio de un juez. El ruido mediático no se traduce ni en castigo ni en reforma. Nuestra democracia no sólo es excéntrica, también es impúdica. Las obscenidades de la clase política se exhiben sin pudor ni

correctivo judicial. El papel y la tinta que tienes ante tus ojos son el arremedo de un juzgado. La versión autóctona de la rendición de cuentas se limita a arrastrar reputaciones personales por las primeras planas. El Ministerio Público y los tribunales participen como testigos atónitos de nuestra *sui generis* interpretación de la justicia.

Un grupo de abogados mexicanos se hartó de las peculiaridades excéntricas de nuestro sistema democrático. Estos jóvenes litigantes se pusieron como meta defender los derechos políticos de todos los mexicanos que no estamos afiliados a un partido y de paso enmendar una de las anomalías del sistema político. El grupo postuló a la ciudadana Elisa de Anda como candidata independiente a diputada federal por el distrito XXIII en la delegación Coyoacán. Por no pertenecer a un partido político, el IFE le negó el registro para participar en las elecciones del 5 de julio. En Alemania, España, Inglaterra, Francia, Turquía, Estados Unidos, Canadá, Chile, Colombia, y otras democracias del planeta, las candidaturas independientes son una parte normal de la competencia electoral. En México están



Fecha 24.05.2009	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

prohibidas. El IFE y los partidos nos piden que votemos, pero no nos permiten ser votados. ¿Por qué no dejan competir a Elisa? ¿Por qué le tienen miedo a que México funcione como una democracia normal?